



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ **Comité Electoral Regional XXV APURIMAC**

ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

RESOLUCIÓN N°001-2024-CER XXV -APURIMAC/CEP

Abancay, 09 de octubre del 2024

VISTOS

El informe de la evaluación de los expedientes de inscripción de las listas de candidatos para los cargos directivos del CONSEJO REGIONAL XXV- APURIMAC del Colegio de Enfermeros del Perú, presentados conforme a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento Electoral y el acuerdo unánime del Comité Electoral Regional (CER) en el día 09 de octubre del 2024

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, el artículo 10° del Reglamento Electoral precisa que el CER es el organismo autónomo responsable del proceso electoral a nivel regional y tiene a su cargo la organización, administración, ejecución y control del mismo dentro de su jurisdicción, en coordinación con el Comité Electoral Nacional (CEN).

SEGUNDO

Que, el artículo 22° del Reglamento Electoral establece cuáles son los documentos que deben ser presentados por las listas de candidatos a los Consejos Directivos Regionales del Colegio de Enfermeros del Perú en las Elecciones Generales 2024 para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Estatuto y el Reglamento institucionales.

TERCERO

Que, dentro del plazo establecido en el Cronograma Electoral y al amparo de lo dispuesto en el artículo 23° del Reglamento Electoral, los personeros correspondientes han presentado ante el CER XXV- APURIMAC expedientes de inscripción de listas de candidatos para cargos directivos del CONSEJO REGIONAL XXV- APURIMAC.

CUARTO

Que, la lista de candidatos al Consejo Directivo Regional encabezada por **Karina Natividad Quispe Olarte**, con Registro CEP N° 33758, presentada el 05 de octubre del 2024, ha sido evaluada por el CER conforme a lo previsto en el artículo 24° del Reglamento Electoral, verificándose el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas institucionales



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ Comité Electoral Regional XXV APURIMAC

ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

vigentes en primer término, por lo que debe ser admitida a trámite y asignársele el primer número conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.

QUINTO

Que, la lista de candidatos al Consejo Directivo Regional encabezada por el **Licenciado Lizando Amador Coaquira Coaquira**, con Registro CEP N° 37174, presentada el 07 de octubre del 2024, ha sido evaluada por el CER conforme a lo previsto en el artículo 24° del Reglamento Electoral, verificándose el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas institucionales vigentes en primer término, por lo que debe ser admitida a trámite y asignársele el primer número conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.

SEXTO

Que, la lista de candidatos al Consejo Directivo Regional encabezada **por el Licenciado Alex Bedía Molina**, con Registro CEP N°39908, presentada el 07 de octubre del 2024, ha sido evaluada por el CER conforme a lo previsto en el artículo 24° del Reglamento Electoral, verificándose el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas institucionales vigentes en primer término, por lo que debe ser admitida a trámite y asignársele el primer número conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.

SÉPTIMO

Que, estando a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 24° del Reglamento Electoral, el CER publica una Resolución con las listas de candidatos admitidas a trámite en su circunscripción en la fecha señalada en el cronograma electoral y da cuenta al CEN al respecto.

Por lo expuesto, el CEN, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ADMITIR A TRAMITE la lista de candidatos a cargos directivos del CONSEJO REGIONAL XXV- APURIMAC del Colegio de Enfermeros del Perú, que se consigna a continuación y **ASIGNARLE** el N° 2 para la competencia en las Elecciones Generales 2024 por el Consejo Directivo Regional:

CARGO	CANDIDATO (NOMBRES Y APELLIDOS)	REG. CEP	DNI
Decano(a) Regional	Lic. Karina Natividad Quispe Olarte	33758	23961837
Secretario(a)	Lic. Edgar Castañeda Ventura	30902	22309452
Tesorero(a)	Lic. Yul Gomez Ccoscco	33476	31015549



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ Comité Electoral Regional XXV APURIMAC

ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

Vocal I	Lic. Yesica Soto Rayme	33318	31045163
Vocal II	Lic. Llaned Prada Aguirre	29413	28288353
Accesitario(a) I	Lic. Nancy Salazar Gutierrez	50687	41178063
Accesitario(a) II			

ARTÍCULO SEGUNDO. – ADMITIR A TRAMITE la lista de candidatos a cargos directivos del CONSEJO REGIONAL XXV- APURIMAC del Colegio de Enfermeros del Perú, que se consigna a continuación y **ASIGNARLE** el N°4 para la competencia en las Elecciones Generales 2024 por el Consejo Directivo Regional:

CARGO	CANDIDATO (NOMBRES Y APELLIDOS)	REG. CEP	DNI
Decano(a) Regional	Lic. Lizandro Amador Coaquira Coaquira	37174	31356682
Secretario(a)	Lic. Lisbeth Caballero Chani	47211	41118670
Tesorero(a)	Lic. Esther López Villena	36162	22082498
Vocal I	Lic. Walter Juárez Vera	52259	31038313
Vocal II	Lic. Embil Martinez Rodríguez	54983	41794223
Accesitario(a) I	Lic. Rosa América Ayvar Garay	57216	41990009
Accesitario(a) II	Lic. Leslie Petronila Alarcón Espinoza	50674	40572986

ARTÍCULO TERCERO. - ADMITIR A TRAMITE la lista de candidatos a cargos directivos del CONSEJO REGIONAL XXV- APURIMAC del Colegio de Enfermeros del Perú, que se consigna a continuación y **ASIGNARLE** el N° 6 para la competencia en las Elecciones Generales 2024 por el Consejo Directivo Regional:

CARGO	CANDIDATO (NOMBRES Y APELLIDOS)	REG. CEP	DNI
Decano(a) Regional	Lic. Alex Bedia Molina	39908	80595955
Secretario(a)	Lic. Clotilde Arsenia Vargas Solano	34663	31184711
Tesorero(a)	Lic. Isabel Flores Utani	37391	31024405
Vocal I	Lic. Ceferina Quispe Avilés	15680	31041161
Vocal II	Lic. Elvio Salas Yalli	54985	42494410
Accesitario(a) I	Lic. Roger Atao Rincón	52228	42075137
Accesitario(a) II	Lic. Fredy Ivan Chuquispuma Palomino	46971	31040293



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ Comité Electoral Regional XXV APURIMAC

ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

ARTÍCULO CUARTO. – INCORPORAR como Anexos de la presente Resolución los formatos de validación del cumplimiento de requisitos elaborado por el CER de fecha 09 de octubre del 2024.

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución y sus Anexos y dar cuenta al Comité Electoral Nacional de las listas de candidatos admitidas a trámite para la competencia regional de las Elecciones 2024.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



Lic. María Marina Cabrera Cortes
Presidente del Comité Electoral
Consejo Regional XXV- Apurímac
CEP N° 23850 DNI 23914896



Lic. Mery Luz Quispe Lagos
Secretaria del Comité Electoral
Consejo Regional XXV- Apurímac
CEP N° 85375 DNI 47453433



Lic. Mirian G. Quintana Córdova
Tesorera del Comité Electoral
Consejo Regional XXV- Apurímac
CEP N° 45909 DNI 31044160



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
RENOVACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS NACIONALES - PERIODO 2025-2027

LISTA DE CANDIDATOS AL

CONSEJO NACIONAL () CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL: (X) CR Vx V - Durango

LIDERADA POR: Dr. Karina N. Quispe Olarte CON REGISTRO DE CEP N° 33758

EXPEDIENTE DE INSCRIPCION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		OBSERVACIONES
FORMATO	DOCUMENTO / ACREDITACION	SI	NO	
1A-2024	Inscripción de Listas	X		
1B-2024	Adhesiones a la Lista de Candidatos	X		
	Cantidad presentada	229		
	Cantida validada	177		
	Porcentaje Obtenido			
1C-2024	LISTA DE CANDIDATOS	X		
	Copia simple de DNI de los miembros de Lista	X		
	Constancia de habilitación de los miembros de Lista	X		
	Ser de nacionalidad Peruana	X		
	Ser miembro hábil	X		
	Tiempo minimo de Ejercicio Profesional Decano	X		
	Tiempo minimo de ejercicio Profesional Directivo	X		
1D-2024	Acreditación de Personero	X		
1E-2024	Plan de trabajo Resumen Ejecutivo y Versión Completa /USB en PDF	X		
1F-2024	D. J. de no utilizar recursos Institucionales	X		
1G-2024	D. J. de Residencia en la Jurisdicción	X		
1H-2024	D. J. de compromiso Residencialidad	X		
1I-2024	D. J. de no contar con sanción e Inhabilitación	X		
	DDJJ de cada uno de los candidatos de no esta impedido	X		
1J-2024	DDJJ de no estar en el registro de deudores alimentarios	X		
1K-2024	D. J. de no haber abandonado o Renunciado a cargo directivo	X		
1L-2024	D. J. de tiempo de ejercicio de la profesión y cargo de gestión	X		
1M-2024	Presentación de Expediente	X		

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

PERSONERA: Sic. Sandro Gonzales Cáceres

REGISTRO CEP N° 54052

FECHA DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE: 08 de octubre del 2024

CONCLUSIÓN REQUISITOS: CUMPLE

☒ NO CUMPLE

ACCIÓN: ADMITIR, ASIGNAR EL NUMERO DE LISTA Y PUBLICAR

☒ DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO



Firmas y Sellos de CER





COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
RENOVACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS NACIONALES - PERIODO 2025-2027

LISTA DE CANDIDATOS AL

CONSEJO NACIONAL () CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL: (x) CR XXV Apurímaco.

LIDERADA POR: Lic. Leonardo A. Coaguila Coaguila CON REGISTRO DE CEP N° 33174

EXPEDIENTE DE INSCRIPCION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		OBSERVACIONES
FORMATO	DOCUMENTO / ACREDITACION	SI	NO	
1A-2024	Inscripción de Listas	x		
1B-2024	Adhesiones a la Lista de Candidatos	x		
	Cantidad presentada	257		
	Cantida validada	180		
	Porcentaje Obtenido			
1C-2024	LISTA DE CANDIDATOS	x		
	Copia simple de DNI de los miembros de Lista	x		
	Constancia de habilitación de los miembros de Lista	x		
	Ser de nacionalidad Peruana	x		
	Ser miembro hábil	x		
	Tiempo mínimo de Ejercicio Profesional Decano	x		
	Tiempo mínimo de ejercicio Profesional Directivo	x		
1D-2024	Acreditación de Personero	x		
1E-2024	Plan de trabajo/Resumen Ejecutivo y Versión Completa /USB en PDF	x		
1F-2024	D. J. de no utilizar recursos Institucionales	x		
1G-2024	D. J. de Residencia en la Jurisdicción	x		
1H-2024	D. J. de compromiso Residencialidad	x		
1I-2024	D. J. de no contar con sanción e Inhabilitación	x		
	DDJJ de cada uno de los candidatos de no esta impedido	x		
1J-2024	DDJJ de no estar en el registro de deudores alimentarios	x		
1K-2024	D. J. de no haber abandonado o Renunciado a cargo directivo	x		
1L-2024	D. J. de tiempo de ejercicio de la profesión y cargo de gestión	x		
1M-2024	Presentación de Expediente	x		

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

PERSONERA: Miguel Angel Gonzales Franco

REGISTRO CEP N° 33487

FECHA DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE: 08 de Octubre 2024.

CONCLUSIÓN REQUISITOS: CUMPLE

☒ NO CUMPLE

ACCIÓN: ADMITIR, ASIGNAR EL NUMERO DE LISTA Y PUBLICAR

☒ DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO

Firmas y Sellos de CER





COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
RENOVACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS NACIONALES - PERIODO 2025-2027

LISTA DE CANDIDATOS AL

CONSEJO NACIONAL () CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL: (X) CR XXV - Apurímac

LIDERADA POR: Lic. Alex Bedub Molino CON REGISTRO DE CEP N° 39908

EXPEDIENTE DE INSCRIPCION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		OBSERVACIONES
FORMATO	DOCUMENTO / ACREDITACION	SI	NO	
1A-2024	Inscripción de Listas	X		
1B-2024	Adhesiones a la Lista de Candidatos	X		
	Cantidad presentada	332		
	Cantida validada	210		
	Porcentaje Obtenido			
1C-2024	LISTA DE CANDIDATOS	X		
	Copia simple de DNI de los miembros de Lista	X		
	Constancia de habilitación de los miembros de Lista	X		
	Ser de nacionalidad Peruana	X		
	Ser miembro hábil	X		
	Tiempo minimo de Ejercicio Profesional Decano	X		
	Tiempo minimo de ejercicio Profesional Directivo	X		
1D-2024	Acreditación de Personero	X		
1E-2024	Plan de trabajo Resumen Ejecutivo y Versión Completa /USB en PDF	X		
1F-2024	D. J. de no utilizar recursos Institucionales	X		
1G-2024	D. J. de Residencia en la Jurisdicción	X		
1H-2024	D. J. de compromiso Residencialidad	X		
1I-2024	D. J. de no contar con sanción e Inhabilitación	X		
	DDJJ de cada uno de los candidatos de no esta impedido	X		
1J-2024	DDJJ de no estar en el registro de deudores alimentarios	X		
1K-2024	D. J. de no haber abandonado o Renunciado a cargo directivo	X		
1L-2024	D. J. de tiempo de ejercicio de la profesión y cargo de gestión	X		
1M-2024	Presentación de Expediente	X		

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

PERSONERA: Samuel Eugenio Guevara Montalvo.

REGISTRO CEP N° 44336

FECHA DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE: 08 de Octubre 2024.

CONCLUSIÓN REQUISITOS: CUMPLE

☒ NO CUMPLE

ACCIÓN: ADMITIR, ASIGNAR EL NUMERO DE LISTA Y PUBLICAR

☒ DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO

Firmas y Sellos de CER

